

CCOO insta a Defensa a garantizar el empleo de los 39 conserjes del Museo del Ejército

"Hemos conseguido que Proman se vaya. Proman son unos golfos, pero el Ministerio de Defensa no lo es ni puede serlo"



INICIO DEL CURSO ESCOLAR

CCOO valora el incremento de docentes, pero es imprescindible acelerar el ritmo de recuperación del empleo y aumentar la estabilidad de las plantillas

CCOO insta a Defensa a garantizar el empleo de los 39 conserjes del Museo del Ejército

El Ministerio de Defensa ha rescindido este miércoles, 31 de agosto, el contrato con Proman, empresa a la que en octubre de 2014 adjudicó la gestión de los servicios de conserjería de sus instalaciones de toda España, entre ellos los del Museo del Ejército de Toledo, cuyos 39 conserjes llevan cuatro meses sin cobrar y están en huelga durante los fines de semana desde el pasado día seis.

CCOO de Castilla-La Mancha ha valorado la decisión del Ministerio de romper su relación con Proman sin esperar a la finalización de la concesión, tal y como el sindicato venía reclamando insistentemente ante "el rosario de atropellos e incumplimientos laborales" de esta empresa, que mantiene deudas salariales en numerosos centros de Defensa en todo el país y dos de cuyos directivos están inmersos en el proceso por cohecho incoado por la Justicia Militar contra dos tenientes coroneles encargados de las adjudicaciones de servicios externalizados.

Sin embargo, CCOO CLM ha advertido que el Ministerio tardará al menos tres meses en adjudicar esta contrata a



Carmen Carmona, José Luis Gil y Carlos García



Cartas de finalización de contrato y de permisos retribuidos

En los últimos días los conserjes del Museo del Ejército están recibiendo cartas dispares. A la mitad de la plantilla se la ha comunicado la finalización de sus contratos por obra y servicio, ante lo que CCOO va a preparar las oportunas demandas. Otros en cambio, han recibido cartas comunicándoles permisos retribuidos. El sindicato se reunió el jueves con los trabajadores y trabajadoras para analizar la situación y las actuaciones a adoptar.

"Hemos conseguido que Proman se vaya. Proman son unos golfos, pero el Ministerio de Defensa no lo es ni puede serlo; y por tanto tiene que impedir que los trabajadores se queden en la calle cuando Proman se marche, porque eso sería una golfería"

una nueva empresa, por lo que ha instado a Defensa a garantizar la continuidad de los conserjes en sus puestos de trabajo a partir del 1 de septiembre, tras la salida de Proman y hasta que se produzca la nueva adjudicación definitiva y la nueva empresa se subrogue a los trabajadores.

Así se lo ha trasladado el sindicato al Ministerio a través de una carta que el lunes entregó al Delegado del Gobierno en CLM, José Julián Gregorio, para que se la haga llegar a Defensa con urgencia. **Leer más**

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOOclm.info

Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y el país

Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico

suscríbete pinchando aquí

Cuarenta años de las CCOO

Juan José González

Secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM

El pasado 11 de Julio se celebró el 40º aniversario de la Asamblea General de CCOO en Barcelona. Al hilo de dicha efemérides la Confederación Sindical de Comisiones Obreras organizó una jornada conmemorativa en la misma ciudad y en el lugar (Iglesia de Sant Medir en el barrio de Sants) donde aquella tuvo lugar.

La importancia histórica de aquel evento deviene del carácter fundacional de las CCOO como organización sindical, es decir, del impulso definitivo para pasar de lo que era un “movimiento de trabajadores” a una organización sindical. Aquella asamblea se había celebrado aún de forma ilegal y con una prohibición expresa del entonces ministro de la Gobernación y vicepresidente del Gobierno Manuel Fraga Iribarne, mientras se había tolerado y celebrado con autorización gubernamental el 30º congreso de la UGT en el mes de Abril.

Siguiendo, por tanto, la puesta en marcha de lo acordado en dicha asamblea, el 17 de octubre de ese mismo año la denominada entonces Coordinadora General aprobó la transformación de las CCOO en un sindicato de clase y unitario bajo la denominación de Confederación Sindical de Comisiones Obreras, eligiendo Secretario General a Marcelino Camacho. Esta reunión tuvo lugar en el local de los abogados de la calle Atocha 55 en Madrid, el mismo lugar donde pocos meses después la ultraderecha cometería el asesinato de los compañeros laboristas conocido como la “matanza de Atocha”.

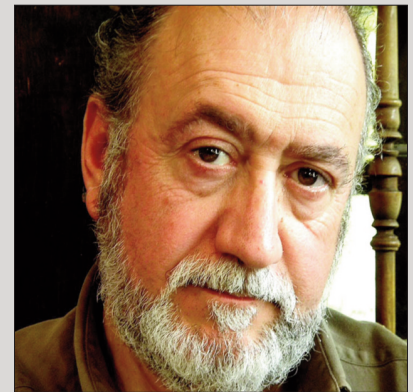
Traigo estos datos a colación en el presente artículo no solo porque son parte muy importante de la memoria y de la historia reciente de este país, sino por la ausencia de referen-

cias significativas en los medios de comunicación, absortos en los avatares del largo culebrón del verano en torno a la formación de gobierno y que refleja bien a las claras el desinterés con el que se trata el hecho sindical en su conjunto, incluyendo los elementos históricos que formaron parte de la ruptura democrática con el franquismo y el período constituyente que se abrió igualmente en el terreno sindical con sus formas y ritmos específicos.

Conviene recordar que la legalización de los sindicatos de clase tuvo lugar con posterioridad a la de los propios partidos, y que fueron las importantes luchas obreras durante los inciertos años de la Transición y particularmente en el año 1976 (promovidas en gran medida por las CCOO) las que rompieron los intentos de perpetuación del régimen haciendo caer el gobierno de Arias-Fraga y abrieron paso a la democracia en España y a un sistema derechos y libertades.

Cuando en estos momentos de crisis económica, social e institucional se aborda con gran ligereza la aportación de la democracia al país y se confunden interesadamente desde sus conceptos hasta la contribución de sus actores, conviene recordar la aportación del movimiento obrero y sindical no solo a la consolidación de la democracia y las libertades en cuya consecución fue determinante, sino a la conquista de los derechos sociales y particularmente a la configuración de un verdadero estado del bienestar.

Y en un contexto de crisis como el actual, donde la ofensiva por la desregulación del mercado de trabajo y la precarización del empleo solo encuentra oposición real en el movimiento sindical de clase, las campa-



ñas mediáticas que cuestionan el papel de los sindicatos, negando a veces su propia razón de ser, se solapan también con el olvido más interesado no solo sobre su papel social sino incluso sobre su propia aportación histórica.

Reconociendo, como no puede ser de otra manera, la necesidad de introducir cambios organizativos que acerquen más el sindicato a los “nuevos” trabajadores y trabajadoras, ajenos ya en muchos casos a los viejos sistemas de producción fabriles e inmersos en un mundo laboral cambiante y precarizado, hay que seguir poniendo en valor la necesidad de ayer y de hoy de organizarlos y sindicalizarlos. Solo unos sindicatos fuertes podrán enfrentarse a las patronales y los gobiernos y defender el empleo, los derechos y las condiciones laborales cada día más puestos en cuestión.

Por ello, la reivindicación de cierta parte de la historia tiene su valor. La desmemoria y el olvido forman parte del mismo intento de deslegitimación del movimiento sindical; de su papel ayer y sobre todo de su contribución fundamental hoy.

Esperemos que el intento no triunfe.

CCOO ofrece charlas sobre búsqueda de trabajo antes de finalizar los contratos del Plan de Empleo

El sindicato destaca la "muy buena acogida" de las visitas de seguimiento del Plan de Empleo



Entre las principales irregularidades detectadas está el incumplimiento de pagar los salarios de referencia según convenio colectivo

Dentro del seguimiento que Comisiones Obreras CLM está realizando en la región para garantizar el cumplimiento del Plan Extraordinario de Empleo, CCOO ha visitado ya 122 ayuntamientos de los 129 que tiene previsto visitar, celebrando asambleas para informar y asesorar a más de 5.000 trabajadores y trabajadoras contratados.

ha sido el caso de Casarrubios del Monte, Yuncos, Villacañas y Mora en la provincia de Toledo, Casas Ibañez en la de Albacete y Campo de Criptana y Calzada de Calatrava en la de Ciudad Real, de modo que el sindicato ha tenido que ir en busca de los trabajadores y trabajadoras a los distintos tajos".



Asamblea de CCOO con trabajadores y trabajadoras del Plan de Empleo en Talavera de la Reina

En rueda de prensa ayer, la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana, junto con Hassen Rejbi, técnico de Empleo del sindicato y una de las personas encargadas de este seguimiento, ha destacado que estas visitas y este asesoramiento han tenido "buena acogida y han contado con la colaboración por parte de la mayoría de los ayuntamientos, así como muy buena acogida en el caso de las personas contratadas". No obstante, "ha habido muy poca colaboración por parte de algunos consistorios como

Ante la próxima finalización de los contratos de esta primera convocatoria del Plan Extraordinario de Empleo, CCOO se está poniendo en contacto con distintos ayuntamientos de la región para ofrecerles la posibilidad de impartir este tipo de charlas a las personas cuyos contratos vayan a terminar y ya ha cerrado fechas en algunas localidades como La Solana (5 de septiembre), Tarazona de la Mancha (7 de septiembre), Pedro Muñoz (7 u 8 de septiembre), Cobisa (13 de septiembre) o Esquivias. **Leer más**

"Es una necesidad apremiante la creación de empleo de calidad para salvar CLM"

El paro registrado ha aumentado en la región en el mes de agosto en 1.413 desempleados y desempleadas más (+0,73%), lo que nos deja un total de 193.863 personas paradas registradas en las oficinas de empleo. CCOO de Castilla-La Mancha considera que estos datos son negativos y aunque son esperados, en el mes de agosto la tendencia habitual es de incremento del desempleo, "no nos podemos conformar".

CCOO urge a los empresarios a la creación de empleo de calidad. "Es una necesidad apremiante que sean conscientes y se convenzan de una vez por todas de que para salvar a Castilla-La Mancha de la situación de desempleo y precariedad laboral es imprescindible la creación de puestos de trabajo estables y con derechos", afirma la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

Leer más

NO a los abusos en campañas agrícolas



En el marco de la campaña "Contra la explotación y las mafias, acude a CCOO" continuamos muy vigilantes ante el desarrollo de las campañas agrícolas para garantizar el cumplimiento y el respeto de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y evitar este tipo de irregularidades para que no se repitan las infracciones ocurridas otros años. El sindicato está realizando visitas a distintos puntos donde hay mayor concentración de personas para trabajar en estas campañas agrícolas, y difundiendo un vídeo en varios idiomas con información relativa a los derechos de las personas trabajadoras, así como los mecanismos de denuncia. CCOO CLM tiene disponible en la web un sistema de denuncia online, totalmente anónimo, ante los abusos en las campañas agrícolas

Muere un joven trabajador en una granja de Consuegra

CCOO-CLM expresa su dolor y traslada su pésame a los familiares del joven fallecido en una granja de Consuegra (Toledo) aplastado por una máquina cargadora.

"El incremento de la siniestralidad laboral que vienen sufriendo los trabajadores de nuestra región es especialmente alarmante en el sector primario, en explotaciones agrarias y ganaderas a menudo muy pequeñas, donde la mecanización no ha ido acompañada de ninguna formación, ni de información y sensibilización, en materia de prevención de riesgos", advierte Raquel Payo, secretaria de Salud Laboral de CCOO CLM.

Buena parte de los accidentes que se registran en estas pequeñas explotaciones familiares ni siquiera figuran en las estadísticas de siniestralidad laboral porque quienes los sufren no son asalariados, ni tampoco autónomos cotizando por contingencias profesionales, sino los propios propietarios o incluso, muy a menudo, personas ya jubiladas que siguen laborando en el campo o atendiendo a su ganado. Leer más

Otra más en la comisaría de Albacete, y van...

De nuevo volvemos a informar de las malas prácticas laborales que se producen en la Oficina del DNI de Albacete, y no es que tengamos una especial inquina contra la misma, es que habría que preguntarse por qué solo tenemos problemas laborales en esa Dependencia, de todas las que la Administración General del Estado tiene en la provincia, 13 oficinas ministeriales solo en la capital

Desde CCOO, no entendemos como en la Dirección General de la Policía, se está desarrollando un "Protocolo para la actuación en caso de violencia en el trabajo", y en cambio aquí se hacen actuaciones para con los usuarios, por parte de la Administración (Comisario y Secretario Provincial), que lo único que fomentan es un aumento de dicha violencia.

Así por ejemplo, se siguen atendiendo a personas para expedición o renovación de dni o pasaporte, sin cita previa, y en horario anterior a la apertura de la oficina al público. Incumpliendo notablemente la Disposición de la Dirección General de la Policía y su División de Personal Área de Personal no Policial.

Leer más

CCOO valora el incremento de docentes en la Enseñanza Pública de CLM pero considera imprescindible acelerar el ritmo de recuperación del empleo y aumentar la estabilidad de las plantillas

El curso escolar 2016/2017 comienza en Castilla-La Mancha con una adjudicación total de 4.553 nuevas plazas de docentes, 3.803 de ellas adjudicadas a interinos -1.416 maestros/as y 2.387 profesores/as de enseñanzas medias- y las otras 750, todas ellas de maestros/as, adjudicadas por concurso-oposición.

Esto supone un incremento de 334 plazas respecto a las 4.219 adjudicadas el curso pasado (+7,92%), de las que 3.890 fueron para interinos (1.921 maestros y 1.969 profesores de enseñanzas medias) y sólo 329 por concurso-oposición, todas ellas en EEMM.

Respecto al curso 2014/2015 (inicio de la actual legislatura), donde hubo 3.743 adjudicaciones, todas de interi-

nos (1.455 de maestros y 2.288 de profesores de EEMM), el incremento se eleva a 810 plazas más (+21,64%), de las que 711 corresponden al cuerpo de maestros, y sólo 99 son de docentes de enseñanzas medias.

"Esta cifra está todavía muy lejos de las más de 6.000 plazas de docentes que destruyó el anterior gobierno del Partido Popular. Así, el incremento que se está produciendo en los dos últimos años en el sistema educativo público de Castilla-La Mancha es positivo pero insuficiente para poder recuperar a medio plazo todo el empleo destruido durante la legislatura de Cospedal", señala Mercedes Gómez, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM.

Leer más

CCOO insta a la Administración regional a convocar la Mesa General de empleados y empleadas públicos

Tras el acuerdo parcial para la recuperación de los derechos y la mejora de las condiciones laborales de los empleados y empleadas públicos para el periodo 2015-2019 suscrito el pasado 1 de febrero, poco o ningún avance hemos obtenido. Al contrario, con la vuelta a la jornada de 35 horas impuesta por el Gobierno central hemos retrocedido en uno de las reivindicaciones más importantes para este colectivo.

Para CCOO este acuerdo significó en su momento no solamente la materialización de algunas de nuestras reivindicaciones en cuanto a recuperación de derechos, sino algo no menos importante, el desbloqueo en la negociación para seguir avanzando en la concreción de otros futuros acuerdos en materia de Salud Laboral, Acción Social o Igualdad, afirma Chelo Cuadra, coordinadora del Área Pública de CCOO CLM.



Es por ello que desde el Área Pública de CCOO hemos solicitado al Director General de Función Pública, José Narváez, la convocatoria de reunión de la Mesa General de empleados y empleadas públicos para tratar de seguir avanzando en la recuperación de derechos, empezando por lo más inmediato, que es la posibilidad de dar cumplimiento de lo pactado en el citado acuerdo, haciendo efectiva la parte proporcional de la paga de diciembre de 2012 en el próximo mes de octubre, si la situación económica-financiera y presupuestaria lo hacen posible. Leer más

ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



EN UN LUGAR
DE TU VIDA



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos el pasado 25 de noviembre un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA 969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16